

|                            | Ptas. | Cts. |
|----------------------------|-------|------|
| España.                    | 1     | 25   |
| Extranjero (Unión Postal). | 2     | 50   |

Número suelto . . . 5 cts.  
lo atrasado . . . 10 »

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

**HORAS DE DESPACHO**  
Redacción desde las cuatro de la mañana a las ocho de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana a las 8 de la noche.  
TELÉFONO 27  
Oficinas: Conqulstador, 30

## OBJETOS PARA DIBUJO

Todos los objetos necesarios para los alumnos de la Academia de Bellas Artes se hallan de venta en la librería de Amengual y Muntaner.

## SACOS USADOS

para toda clase de envases. Cor-delería de Bartolomé Catalá.

## PILOTO

Juan Alemañy Enseñat, patrón del laúd *Aurosa*, surto en el puerto de Sóller, hace saber que próximo a emprender viaje para Casis, (Francia) y teniendo necesidad de embarcar piloto, lo hace público por si a alguno de dicha clase le conviniere embarcar como tal en el espresado buque.

Para informes avistarse con el armador don Jaime Rulland, calle del Mar, 61, Sóller.

## ACADEMIA UNIVERSITARIA

de Palma de Mallorca

DIRECTOR: D. EUGENIO LOSADA

En esta Academia seguirá como años anteriores explicándose las asignaturas de las Facultades de Derecho, Filosofía, Letras e Historia, Ciencias exactas, físicas y naturales, Medicina y Farmacia.

Para informes dirigirse al señor Director San Roque 7, ó al señor Sampol, Piedad 4.

## Nuestra personalidad EN EL MAR

Dáse estos días en todos los periódicos gran abundancia de notas oficiosas acerca del presupuesto de Marina. Su gestación es siempre laboriosa y ocasionada a hondas preocupaciones políticas. Las tres últimas crisis planteadas fueron porcosas de Marina. Un debate parlamentario respecto a ellas produjo la caída de los liberales en Diciembre de 1902; el proyecto de presupuestos de Marina sirvió de base a la crisis del señor Villaverde en el pasado Marzo, y el plan de escuadra y de reorganización naval han hecho en la crisis de Julio el papel de causa ocasional. Explicase por esto que en cuanto se sone sobre el tapete consabido algún asunto de Marina asome en las conversaciones y en las murmuraciones de la gente política la esperanza ó el temor de un rozamiento, de un conflicto, de una crisis.

No es presumible que ahora lleguemos a tanto. El señor Cobián significa, por sus antecedentes personales en la materia, algo así como una transacción entre los dos criterios notorios sobre ese asunto dentro de la situación gobernante, y llevado con tal significación al ministerio de Marina, nadie puede pretender de él que se desdibuje y se rectifique hasta el extremo de prestarse a continuar la obra de piadosas y bien intencionadas mixtificaciones del general Gómez Imaz y del duque de Veragua. Puede el señor Cobián renunciar de momento a las arripititudes y a las aspiraciones cifradas en el proyecto del señor Sánchez de Toca; pero no puede haber razón política que le obligue a dar su nombre y su responsabilidad a un presupuesto inspirado a sabiendas en falsos supuestos, no en una sincera evolución de necesidades conocidas é inexcusables.

Se ha dicho que el señor Cobián ha contraído en su viaje por los arsenales del Mediodía compromisos que ahora le obligan a hondas cavilaciones. He acompañado al ministro de Marina en ese viaje, y afirmo que no ha habido tales compromisos. Por razones de amistad y de afección, como ahora, ó por obligaciones de mi oficio, he asistido a no pocas excursiones ministeriales, y declare que jamás he conocido ministro tan sobrio de promesas, en ocasión que tanto convida a ellas, como el señor Cobián. Ha puesto éste singular empeño en no aceptar fiestas ni agasajos y en no prometer sino aquello que por adelantado daba; cuidadoso estudio y atención solícita para cuanto por sí mismo observaba y para cuanto los demás sometían a su consideración.

Mas si no ha habido esas promesas a las personas, tengo por seguro que el señor Cobián ha contraído con los hechos, con aquella realidad que tan

celosamente ha estudiado, el compromiso de honor de no olvidarla, de no volverle las espaldas al adoptar y al proponer providencias de gobierno y soluciones legislativas. ¿Para qué, si no, el esfuerzo de analizarla y de conocerla, arrojando la amargura de contemplar de cerca nuestro estado de indefensión absoluta, y la esterilidad evidente de los sacrificios hechos por el país para evitarla, y las angustias de un cuerpo del Estado a quien se condena a vivir sin esperanzas, bajo la pesadumbre de prejuicios hostiles, justificados en la apariencia, aunque injustos en el fondo, de la opinión nacional?

Porque, como resumen de las impresiones sugeridas por los arsenales de la Carraca y de Cartagena—y es seguro que las de El Ferrol no han de variar fundamentalmente—, se puede decir que se toca allí la necesidad de gastar mucho dinero y la demostración de que se ha desperdiciado la mayor parte de lo gastado hasta ahora. A cada paso echábamos de ver una necesidad; pero a cada paso también saltaba delante de nosotros, con gestos de burla, un grueso gazapo administrativo. Muchas veces se ha hablado de todo ello por los hombres civiles cuidadosos de las cosas de la Marina y por marinos mismos: se podrá discutir la pureza de la intención con que algunos hablaron; pero es indiscutible la veracidad de lo que dijeron.

No hace falta competencia alguna técnica para hechar de menos lo que allí se necesita. La palabra «arsenal» es harto corriente en la conversación vulgar para que haya menester explicaciones.

No hay quien no haya padecido el «arsenal de la erudición» de algunos oradores, ó el «arsenal de la coquetaría» de alguna mujer apercibida de todas armas para lograr lo que quiere. Pues con saber qué significa «arsenal» y conocer por fuera un barco de guerra hay bastante para apreciar que ni en la Carraca ni en Cartagena existe cosa alguna de las que son precisas para constituir un arsenal militar marítimo: diques en que cualquiera barco de la escuadra pueda en todo momento limpiar sus fondos; talleres capacitados para la reparación inmediata de averías; depósito de carbón, de agua, de armamento, de municiones, de vestuario, y todo lo preciso para que en pocas horas puedan reponerse de ello los barcos que lo necesitan; un sistema organizado para el suministro de víveres en forma de que a las veinticuatro horas de recibido el aviso encuentren allí los buques ó donde les convenga lo que les haga falta; depósitos de marinería para reponer bajas en las tripulaciones; almacenes en que cualquier barco pueda encontrar hasta la pieccecilla más insignificante de su complicada maquinaria para reponerla en el momento de su necesidad; asilo seguro para los buques en depósito ó en reserva.

Nada de eso hay, ni siquiera en proporción a los diez ó doce barcos relativamente útiles con que contamos hoy. Estaba yo en Cádiz cuando se armaba aquella pobre escuadra de reserva que enviamos a Filipinas en 1898 y que apenas pudo llegar al canal de Suez, y recuerdo lo que era el «arsenal en acción».

Ahora, en tiempo de paz, los jefes de la Carraca tuvieron el buen acuerdo—acaso se vieron en la necesidad—de no lavar siquiera la cara al enfermo. ¡Hasta las telarañas estaban en su sitio! ¡Cuánta desolación y qué miseria! Aquel vastísimo recinto del arsenal ni siquiera tiene quien o limpie y lo vigile. Es un enfermo abandonado a todas las inclemencias del egoísmo, a la desidia de Poderes inconscientes de una tremenda responsabilidad.

Visitamos el cuartel de la guardia del arsenal, y ya no era la vergüenza que se asomara al rostro, sino la conmiseración que en lágrimas brotaba de los ojos, al ver perdidos en aquella cuadra inmensa, desmantelada y sucia unos cuantos camastros indecentes y al pie de ellos, en correcta formación, pero astrosos y escualidos, unos veinte hombres, que eran la guardia del arsenal... Entre aquellos hombres había un negro cubano, lo único que nos queda de un enorme Imperio colonial, negro como el remordimiento de haberlo perdido.

Otra nota muy española se nos ofreció en la Carraca. ¿Sabe el lector lo único que allí hay en aceptable estado de conservación y de utilidad? Pues acaso lo único que allí no es indispensable: los talleres de cañones, necesarios para las reparaciones de momento, pero excusables para la fabricación, puesto que el Estado tiene buenas fábricas de cañones, que a menor coste podrían proveer de ellos a la Marina, sobre todo en cuanto nos decidamos a montar en serio y en grande la producción de aceros, aprovechando las primeras materias en que somos soberanos.

El arsenal de Cartagena está mejor «teñido», más limpio. Ocupa espacio mucho menor, está mejor situado, más en contacto con la vida urbana y se manifiesta en el estado general de la población en que radica. Cartagena es una ciudad viva, en pleno progreso, vibrante de riquezas y de energía. San Fernando y todas aquellas poblaciones que se asoman a la espléndida bahía gaditana, ayer tan boyantes, están muertas, aunque siempre hermosas y atractivas. Si en Cartagena se cerrara el arsenal, se perdería algo que da tono y que da algún provecho; pero la ciudad nueva seguiría creciendo y prosperando. Si se cerrara la Carraca, la ruina, el hambre y la desesperación ahondarían un poco más con sus raíces en aquel rincón infortunado...

Fijese el lector en que sólo hablo de arsenales, no de astilleros. De confundir lo uno con lo otro ha resultado eso de que no tengamos esto ni aquello, y algo peor: un equivoco funesto para el prestigio de la Marina, causa del mayor estorbo que en la opinión encuentra su restauración indispensable.

Hasta los niños de teta saben que hemos dado buen golpe de mil onas para construcciones navales en los astilleros del Estado. ¿Dónde están los buques? En el fondo del mar, alguno; otros navegando a medias; otros arrinconados—inválidos ya en el vientre materno—; otros, en construcción incabable. Pues por ahí le ha venido a la Marina la mayor parte de su descrédito. Sin los astilleros del Estado ó sin su confusión constante con el arsenal propiamente dicho, y no hubieran sido posibles transferencias y combinaciones de créditos, que han bastado para anular la eficacia de los astilleros; pero que no han sido suficientes para asegurar inmediatamente siquiera la de los arsenales, y se han desacreditado por igual las dos cosas, dejando en jirones la aptitud de la Marina para toda función administrativa de fondos públicos.

La dirección de un arsenal es función militar, y por fuerza han de desempeñarla bien, dándole medios y organización, gentes educadas para la guerra. Un astillero, una fábrica de barcos, aunque sea de barcos de guerra, es labor preferentemente industrial, y de la industria más difícil y complicada que se conoce. Colaboran el barco de guerra tantas industrias, tantas fabricaciones distintas, que es preciso que alcancen éstas un alto grado de perfección para que, unidas, den de sí el perfecto buque de combate, perfecto, no sólo desde el punto de vista técnico, sino también desde el punto de vista económico, de tan capital importancia en los servicios de la Marina, por lo mismo que son éstos los más costosos para los Estados. Pues si lo que es propiamente militar, y habrá de serlo siempre y bajo la exclusiva gestión del Estado el arsenal, es tan deficiente como se ha dicho, ¿qué hablar de los astilleros, sumideros insaciables de energías y de esperanzas, tan funestos, que han logrado esterilizar la ciencia de ingenieros de mérito y habilidad de obreros inteligentes, matando con su ambiente de asilo, cuando no de hospital, el espíritu de inteligencia en los unos, y en los otros la nativa inteligencia y en todos la afición al trabajo y hasta la voz imperiosa del deber?

Baste un dato. No necesita pericia alguna para comprender la importancia que para el arsenal como para el astillero tienen los diques; un herrero sin yunque ó un zapatero sin hormas no es más inverosímil que un arsenal ó un astillero sin diques, capaces para

los barcos que haya de servir ó de fabricar. En la Carraca se viene construyendo uno hace años. Dicen que está cimentado sobre oro. ¡Hasta se le debe una indemnización, no sé por qué, al contratista de su construcción! Pues aun no está resuelta a satisfacción una futesa: ¿cómo entrarán los barcos en el dique? En Cartagena está acabado, pendiente de no sé qué perfiles, un gran dique... Pues nos lo presentaron lleno de agua. Como piscina de natación me pareció excelente. Como dique, habrá que verlo en seco, enjutos su asiento y su fondo.

SALVADOR CANALS.

## Lo que piensa y dice Máximo Gorki

Impresiones de Giolli

Conoció a Máximo Gorki hace cerca de un mes. Había vuelto a visitar esta segunda capital del Imperio, atraído por el indecible encanto de sus cúpulas doradas y de su «Kremlin»; cada una de aquellas piedras es una terrible y grandiosa página de historia. El que no ha estado en Moscou no puede imaginar la extraña y mística belleza de esta ciudad maravillosa que Iván instituyó por Metrópoli religiosa y civil del Imperio, que Boris Godunoff manchó con sus crímenes y que recibió a Napoleón entre los resplandores de un incendio. San Petersburgo es magnífica y además es moderna. La una es la capital de la santa Rusia de los «popes» y de la autocracia, la ciudad de la ortodoxia y del slavismo, que es el norte de todos los pueblos hermanos que viven desde el Danubio hasta el Sava, de la Cernágora hasta la Bohemia; la otra es la variada Cosmópolis que se pone al tono de París y que alienta con el faego de la civilización occidental. El que quiere conocer la Rusia antigua debe estudiar Moscou; de otro modo no comprenderá jamás el espíritu y las instituciones del Imperio de Nicolás II.

Frecuentaba, entre otros sitios, la redacción del «Russki Listok», periódico cuyo programa es democrático hasta donde lo consiente la censura rusa. Allí concurrían todos los artistas de la capital, poetas, pintores, novelistas y músicos, en cuyos pechos ardía el amor patrio, y el todavía más sublime amor de la libertad. Máximo Gorki iba por allí, de vez en cuando y creo seguirá yendo; allí le encontré el primer día que fui, presentándome a él Antonio Cehoff, un nombre que en París es ya ilustre, y que pertenece como Gorki, a la nueva escuela formada por el movimiento provocado por el ilustre viejo de Jasnaja Poljara.

El autor de «Malva» iba vestido con sencillez, y su cutis, un poco tostado, no casaba bien con la burguesa levita negra; pero su espaciosa frente parecía cargada de pensamientos, sus ojos grises tenían cierta expresión de melancolía, los cabellos crespos caían hacia atrás en desorden; el mentón cuadrado, fuerte, de hombre dominador, completaba una fisonomía, no bella, pero animada de cierta nobleza.

Me tendió su mano amistosamente; a nuestro alrededor se confundían los temas de conversación. Le hablaba de literatura, de arte y no poco de política, como donde quiera que hay slavos. No hay pueblo que se ocupe con tanto ardor de la cosa pública en todos los sitios de reunión. La conversación recayó sobre los recientes disturbios de las provincias meridionales y el novelista aprovechó la ocasión para hablar de su permanencia en Crimea, donde el Gobierno le había permitido permanecer para recobrar las fuerzas perdidas por la enfermedad y por el trabajo.

—Saludé con alegría—dijo entonces Gorki—el país bendito, donde tanto sufrí cuando joven, pero que, precisamente por eso, me es más querido, ya que guarda para mí el recuerdo de los años más borrascosos de mi vida. Cuando cierro los ojos vuelvo a verme joven y paseando mis miserias y mis esperanzas a lo largo de aquellas playas, y entre aquellas mieses que nada tienen que envidiar a los más fructíferos campos de la Europa del Sur.

Dicho esto, calló; sus cenicientas pupilas parecían perseguir invisibles

fantasmas, de una expresión indefinible, mezcla de angustia y de placer, animó su fisonomía.

—¿Le gusta a usted Moscou?—me preguntó después.

—Mucho, aunque no la conozco bien todavía; sólo llevo unos días en ella.

Entonces Máximo Gorki me invitó a que diéramos un paseo. Me sorprendió un poco la invitación; después me dijeron que en Gorki eran frecuentes las rarezas en el trato. Salimos, nos dirigimos hacia el Kremlin, santuario de los ortodoxos de lo antiguo; el sol reverberaba sobre sus cubiertas de zinc, sobre sus torres doradas, sus cúpulas y los minaretes de sus numerosos edificios. La Spaskija Varota (puerta del Redentor) refulcía como si estuviese incrustada de piedras preciosas.

—Hasta aquí—dijo Gorki—ha llegado el genio latino. Italia nos mandó sus artífices. Fioravanto y Novi construyeron las dos más notables catedrales del Imperio, y en ellas supieron unir el b'zantinismo y el arte toscano. Yo mismo alimento la esperanza de ir un día a embriagarme de gracia y de belleza en la divina patria de Dante.

—Me extraña vuestra admiración y vuestras alabanzas. Los rusos no son entusiastas de la cultura occidental.

—Es verdad—me respondió—Estamos a una gran distancia de la cultura europea y no faltan espíritus retrógrados que digan que no nos conviene; que el destino de los slavos es distinto del de los demás pueblos, como si fuéramos hechos de otra masa. Quiéren sacar la fuerza nacional, según dicen, de la misma cultura patria, como si ésta no representase un atraso y no reclamase urgentemente el roce y la imitación de las civilizaciones europeas. Por nuestro carácter primitivo conseguimos en Austria, por ejemplo, la triste distinción de no confundirnos con alemanes, ni con húngaros, ni con italianos.

—¿Habeis sufrido?—le pregunté. Se detuvo, y sus toscas manos de obrero temblaron ligeramente.

—He sufrido mucho—me dijo.—He sido zapatero, después me escapé para acomodarme con un cortador. Más tarde fui pinche de cocina, después jardinero. En 1888 quise suicidarme, no lo logré, y cuando salí del Hospital, curadas mis heridas, tuve que dedicarme a vender «Kvass» por las calles, y a las más humildes tareas para no reventar de hambre, como un perro... ¿Y mi prisión? En una «froika», con la cadena al pie me hicieron tomar el camino de los que mueren, el camino de la homicida Siberia; pero os ruego que no hablemos de esto. Mi vida nueva comienza en 16 de Marzo de 1901, en que comencé a ser licenciado de la Siberia.

—Vuestros libros son profundamente conmovedores.

—Me acusan mucho de poca delicadeza, deque mis concepciones son deformes; pero yo no escribo para los de ocupados, escribo para el pueblo y para mí. A veces me encanta el paisaje.

—Vuestra fantasía es lúgubre. —Decid mi memoria. Cuanto lo que recuerdo: Makar Osidi, Pilai, Osellkas, Malva) vivieron conmigo y conmigo lloraron. Yo no soy novelista, historiógrafo; no soy artista, y mi verdadero nombre es Alejo Paskow; pero después quise cambiarlo por Máximo Gorki, que en ruso quiere decir Máximo Amargo.

RAFAEL GIOLLI

Moscou 18 Agosto 1903.

## Una tempestad corrida en globo

Doscientos kilómetros por hora. Camino de la muerte. Aerostato desaparecido.

Un extraordinario viaje aéreo ha tenido lugar durante la espantosa tormenta que se desarrolló en la noche del jueves al viernes de la penúltima semana extendiendo su radio de acción a casi todo Europa.

El jueves, a las dos de la tarde, verificaron una ascensión en el Parque de Berlín, el aeronauta belga, capitán Carlos Goessens, y un conde alemán gran acaudado a este «sport peligroso».

Los intrépidos viajeros tomaron la dirección Noroeste, atravesando las llanuras de Holanda y aproximándose a La Haya.

El globo había subido 4.000 metros, encontrando una nueva corriente de aire, que lo condujo hacia el Sur.

Los aeronautas, á merced del viento, atravesaron la Holanda meridional, toda la Bélgica y los departamentos del Norte de Francia.

Bien pronto pasaron al Oeste de París, á una altura de 4.200 metros, continuando hacia la Rochela, para volver de nuevo á los alrededores de la capital de Francia.

La noche es terrible para los viajeros y el huracán hace que el globo corra con la rapidez vertiginosa de 200 kilómetros por hora. Observan horrores, entre los relámpagos que iluminan la atmósfera, que van derechos al mar del Norte, y haciendo un desesperado esfuerzo consiguen echar el ancla á seis kilómetros de Calais.

Una ráfaga de gran intensidad rompió la cuerda, y el globo desapareció arrastrado por el huracán.

El capitán Goossens estaba herido en la cabeza y en un brazo, y el conde alemán en las manos.

Asombra el extraordinario recorrido hecho en tan poco tiempo, y sólo se comprende con la velocidad calculada de 200 kilómetros por hora.

## Noticias

### DE LAS ISLAS

**Mahón.**—El miércoles por la tarde el señor Gobernador pasó á visitar nuestro Lazareto sanitario para hacerse cargo del estado en que se encuentra el edificio y mobiliario.

Esperamos del celo y patriotismo del señor de la Torre, procederá con mayor interés del que se ha hecho hasta el presente, é imprimirá más fructíferas energías al importante asunto de nuestro Lazareto, cuya mejora y restauración requieren tanto interés, así por lo que atañe al buen nombre de la nación, como para la delicada misión que está destinado á cumplir respecto de la salud pública.

—El señor Gobernador civil de la provincia acompañado del General Gobernador militar de esta isla y plaza, del Delegado especial del Gobierno y señores coronel y tenientes coroneles de Artillería pasó el jueves á visitar la Fortaleza de Isabel II.

—El miércoles fundó en Calallonga, de este puerto, el brik barca italiano «Oromaso» su capitán Sig. Bartoloto, con trece tripulantes.

Dicho buque procede de Marsella en trece días de navegación, al objeto de verificar las prácticas sanitarias prevenidas en el Reglamento de Sanidad exterior.

—Parece que no tardarán en efectuarse las pruebas del Dique de este puerto.

—Para mientras dure la enfermedad que viene padeciendo el Médico Director de esta Estación Sanitaria, don Ramón Menerdez, se ha encargado interinamente de dicha dependencia el joven facultativo nuestro amigo don Bernardo Bustamante y Orfila.

—A cosa de las diez de la noche del jueves fué detenido por la fuerza de guarnición en el polvorín de San Carlos un sujeto que en aquel preciso momento se disponía á disparar una bomba de dinamita junto á dicho polvorín.

Dicho individuo, que se llama Rchi y tiene 22 años de edad merodeaba desde hacía días por aquellas inmediaciones, por lo que había llamado las sospechas de la guarnición. Es de nacionalidad italiana pero habla el catalán y ha sido detenido en calidad de preso en el calabozo del cuartel de la Explanada.

En el asunto entiende la autoridad militar.

—La Junta municipal reunida el viernes en la Casa Consistorial después de detenida discusión acordó que la recaudación del impuesto de consumos y alcoholes, se haga por administración municipal; y que el cupo de la sal se recaude por arriendo á venta libre.

19 Septiembre 1903.

**Sóller.**—Un caso de varioloides ha ocurrido en esta población en la persona de un cabo de infantería perteneciente á la 4.ª compañía de la 1.ª reserva. Nuestro celoso Alcalde, tan luego tuvo conocimiento de ello tomó las medidas conducentes para evitar el desarrollo de dicha enfermedad y creemos habrá producido excelentes resultados, pues el enfermo está de alta y no se ha registrado ningún otro caso.

—El miércoles de la presente semana se reunió la Junta local de Sanidad. Estuvo presidida por el Alcalde

don Juan Puig y dijo que siendo un hecho la existencia de la peste levantina en Argel y Marsella era de parecer que en bien de la salud pública, seriamente amenazada por las innumerables relaciones que sostenemos con la vecina nación, se tomasen algunas medidas higiénicas para precaver el contagio en cuanto fuera posible, al efecto todos los vocales asintieron á lo dicho por el señor Alcalde, acordándose lo siguiente:

1.º Recomendar al señor Director de Sanidad, estreme las medidas de desinfección por lo que se refiere á las ropas sucias y demás objetos que sean importados por este puerto y puedan ser causa de contagio.

2.º Habilitar una dependencia del Convento para hospital de apestados.

3.º Buscar personal apto para la asistencia de los enfermos, aislamiento y desinfecciones en caso necesario.

4.º Solicitar del Ayuntamiento designe una cantidad para los gastos que puedan ocasionar las medidas preventivas y las que se ocasionarían si desgraciadamente fuese invadida esta población.

5.º Excitar el celo del vecindario para que observe la más escrupulosa limpieza en sus casas y especialmente en establos, pocilgas y demás dependencias que por su destino pueden constituir focos de infección.

—Un joven pescador se ocupaba esta mañana en sacar las redes del establo, cuando notó que entre otros pescadores, había uno de grueso volumen que resultó ser un tiburón; cogiolo por la cola no sin ciertas precauciones para echarle en la embarcación, mas abalanzándose hacia él, hizo presa en un brazo, que no soltó hasta que con los innumerables dientes, á manera de sierra, le hubo destruido el brazo casi por completo. Los facultativos señores Marqués y Mayol practicaronle la primera cura calmándole el agudo dolor que sentía en su desgarrada extremidad.—A.

20 Septiembre 1903.

## DE LA CAPITAL

Ayer por la mañana interregamos de nuevo al señor Alcalde acerca de las medidas que piensa adoptar en cuanto á los obreros que trabajan por cuenta del Ayuntamiento en las obras que éste realiza por administración.

El señor Planas nos contestó que tiene el propósito de someter el asunto al Ayuntamiento en la sesión próxima, para que este resuelva lo que estime más conveniente.

Nos confirmó que no le es posible continuar en la forma actual, á menos de estar resueltos á despedir á todos los obreros en cuando se agote la cantidad consignada en presupuesto.

En la orilla de Manacor ocurrió días pasados una sensible desgracia.

Segun resulta dos muchachos estaban jugando en una balsa de agua, y uno de ellos se colocó sobre un madero que hacia servir de barca, pero al encontrarse algo separado de la orilla perdió el equilibrio yéndose al fondo de la bolsa de donde fué sacado ya cadáver.

El hecho fué puesto en conocimiento del señor Juez de instrucción quien se personó al lugar de la ocurrencia empezando la instrucción de las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al Cementerio.

En virtud de concurso y propuesta del Rectorado de Barcelona, ha sido nombrado auxiliar de Ciencias de este Instituto don Bernabé López Merino, y Ayudante también de Ciencias, don Miguel Sampol Bordoy.

Durante el día de ayer continuó reinando en esta ciudad un tiempo húmedo y pesado impropio de la estación en que nos encontramos.

El señor Comandante de la guardia municipal amonestó ayer severamente á un individuo por escándalo promovido en la vía pública.

Por el señor Comandante de la guardia municipal, fué ayer tarde puesto á disposición del señor Juez de Instrucción de la Comandancia de Marina de esta provincia el sujeto presunto autor de ciertos actos inmorales cometidos con un muchacho de 11 años de cuyo hecho dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Servicios prestados por la Guardia civil:

La del puesto de Santa María da cuenta de haberse verificado un robo en la casa número 4 del cuartel 1.º de la villa de Santa Eugenia, habitada

por María Riutort Fiel, de 25 años de edad, de estado viuda.

Los ladrones aprovechando la ausencia de la dueña de la casa entraron en la misma por una ventana que hay en la parte posterior; llevándose un cordoncillo de 16 palmos, tres sortijas; tres crucesitas; un alfiler, diez botones pequeños y ocho mayores todo de oro y además gran número de prendas de ropa de vestir y varios kilogramos de embutidos.

Apesar de las pesquisas practicadas no ha sido posible descubrir al autor.

Por la de Petra ha sido denunciado á la autoridad competente, á un individuo que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

El Colegio de Escribanos de este territorio ha señalado el día 9 de Octubre próximo á las tres de la tarde para dar principio á los exámenes de la que aspiren á oficiales de escribanía de este mismo territorio.

Por Real orden que publica la «Gaceta» del día 16 del actual se dispone que en los presupuestos provinciales y municipales, del próximo año se consigne una cantidad para el pago de dietas á los vocales obreros de las Juntas de Reformas Sociales y que mientras tanto se pague este gasto con cargo al capítulo de imprevistos.

Por el Juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza al recluta del Regimiento de Baleares número 2 Jaime Noguera Noguera, para que dentro del plazo de 30 días se presente en dicho Juzgado á responder á los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye por la falta de incorporación á filas.

El señor Juez de primera instancia de esta ciudad, saca á la venta en pública subasta por el término de veinte días una casa de campo y un trozo de tierra sita en el predio «Can Vent» del término municipal de Felanig, valorada en seiscientos pesetas.

Se ha señalado para el remate el día 16 de Octubre próximo.

En Consejo de ministros se ha decidido en Francia que desde 1.º de Enero el franco de las cartas valga 10 céntimos en vez de 15. El nuevo franco servirá hasta un peso de 15 gramos. Hasta 50 gramos valdrá 15 céntimos. Esta medida se ha adoptado á consecuencia del aumento que ha tenido la renta de correos y telégrafos en las naciones donde se ha rebajado el franco en Bélgica, Suiza y Alemania.

Leemos en «El Bien Público» de Mahón del día 19.

«Ayer llegó á Barcelona de paso para Bilbao, nuestro amigo don Bernardo Seguí capitán del vapor Comercio y socio de la casa naviera «Gofalons y C.», de esta ciudad, que marcha á dicho puerto juntamente con la oficialidad y marinería, para hacerse cargo del vapor Gomecha que acaba de adquirir dicha casa, á la que felicitamos por la adquisición del nuevo buque que esperamos ha de corresponder á los deseos de la Compañía Naviera.»

Según una circular del señor Administrador de Correos de esta provincia los vapores-correos que salen de este puerto para el de Mahón los martes y para Barcelona los martes y viernes, á las seis de la tarde, saldrán á las cinco de la tarde desde el día 1.º de Octubre próximo al 31 de Marzo próximo.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha dictado una circular encargando á los alcaldes de los pueblos fuerza de la guardia civil, vigilancia y demás dependientes de su autoridad la busca y captura de los reclutas Bartolomé Ramis Llompart, Francisco Adrover Gomila, Jaime Puig Barceló, Gregorio Clar Rigo, Antonio Cañellas Villalonga, Antonio Llabrés Matas, Mateo Prohens Más, Bernardo Coll Montaner, Mateo Villalonga Coll, Rafael Bonnin Fuster, Pedro Ignacio Obrador Burguera, Jaime Enseñat Alonso, Francisco Bauzá Bauzá, Miguel Ros Barceló y Francisco Alomar Socias, y en caso de ser habidos los pongan á disposición del señor Gobernador Militar de esta plaza.

El viernes próximo 25 del actual á las once de la mañana, se efectuarán en el fortín del «Cap Enderrocat» por la fuerza de Artillería ciertas experiencias, haciéndose varios disparos con proyectil en dirección á la bahía.

Publicamos dicho aviso á fin de que no ocurran embarcaciones por frente de dicha batería en el día citado y se eviten posibles desgracias.

El Ilmo. señor Obispo de Menorca

que como dijimos se encuentra en esta ciudad de paso para Ibiza, recorrió durante el día de ayer en carruaje varias calles y los alrededores de Palma, en cuyo paseo le acompañó el Ilmo. señor Campins.

El Obispo de Menorca no saldrá hoy para Ibiza como se dijo, pues no abandonará nuestra ciudad hasta el miércoles por la mañana en que se embarcará en el vapor correo de Valedcía que hace escala en Ibiza.

## Cuestiones municipales

Conforme anunciamos se reunió ayer la Comisión de Beneficencia y Sanidad, ocupándose nuevamente de la cuenta presentada por el Subdelegado de Hacienda señor Villalonga, por los honorarios que devengó en 1901, en las visitas practicadas por orden del señor Gobernador en los caseríos de Son Anglada y Coll d'en Rebass, con motivo de las enfermedades del tifus y el sarampión.

Después de un detenido estudio de la ley pudieron convencerse los señores Concejales que los Ayuntamientos vienen obligados á satisfacer dichos gastos y en su vista se acordó informar en este sentido al Ayuntamiento.

Se aprobaron varias cuentas municipales de su competencia.

Además acordó encargar al oficial del Negociado, que proceda á la formación de las bases que han de regir en la subasta para el suministro de pan y rancho á los detenidos en el depósito municipal de Capuchinos durante el año 1904.

Para hoy á las doce esta convocada la Comisión de Fomento para resolver varios asuntos de su competencia.

El señor Alcalde, en vista de la denuncia que publicamos en nuestro número de anteayer acerca del estado de ruina de una casa de la calle del Socorro, dió las órdenes oportunas al Arquitecto Municipal señor Bannassar para que tome las medidas necesarias á fin de evitar desgracias.

El señor Arquitecto prometió al señor Alcalde que dentro de breves días quedarán solucionadas ciertas diferencias, surgidas entre dos de los propietarios de la referida finca é inmediatamente empezarán las nuevas obras.

El sábado próximo á las doce de la mañana, tendrá efecto en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la subasta por medio de pujas á la llana, durante el plazo de quince minutos, para adjudicar las obras de construcción de un muro de cerca y de contención en el predio llamado Son Vich en la parte que linda con el camino vecinal de Génova, con sujeción al proyecto y condiciones de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación.

Servirá de tipo de subasta la cantidad de 500 pesetas.

El señor Alcalde recibió ayer una denuncia contra ciertas obras que se suponen fraudulentas, que se han verificado en una casa de la calle de Arbós esquina á la de la Cordelería.

Según se dice se han reforzado ciertas paredes contra lo que disponen las Ordenanzas municipales cuando se trata de una casa lindante con una calle cuya alineación ha sido modificada.

El señor Alcalde ordenó al Celador de Vías y Obras señor Oliver que practique una visita de inspección á las referidas obras y emita el correspondiente dictamen, detallando en el mismo cuantas obras se han realizado en la referida casa para proceder en consecuencia.

Procuraremos enterarnos del resultado de esta visita la cual daremos á conocer á nuestros lectores.

Ayer fué fijado en los sitios de costumbre el siguiente bando dictado por el señor Alcalde:

«Don Antonio Planas Franch Alcalde de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, Capital de Baleares.

Ejecutando lo acordado por el Ayuntamiento en su última sesión, recuerdo al público el exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en las Ordenanzas Municipales sobre artículos de comer y de beber con objeto de que el régimen higiénico que las informa evite la implantación en esta ciudad de cualquier epidemia y en especial de la peste bubónica y facilite los medios de extinguir la en el inesperado caso de aparecer y á fin de que aquellos preceptos no resulten incumplidos se girarán rigurosas visitas de inspección en todos los establecimientos en que se expendan sustancias alimenticias

decomisándose las que no reúnan las condiciones debidas é imponiendo á los contraventores el máximo de la penalidad sin perjuicio de denunciar el hecho al tribunal competente si fuese constitutivo de delito ó de falta.—Palma 21 Septiembre de 1903, Antonio Planas.

## Teatros

### Reformas en el Lírico

Ayer visitamos el Teatro Lírico. Obreros albañiles y de carpintería estaban trabajando en las reformas que se introducen en el mencionado teatro, reformas que modificarán notablemente sus condiciones tanto acústicas como estéticas.

El dintel del escenario, antes en forma de arcada ha sido modificado achatándolo y de él parte una bóveda, tornavoz que influirá grandemente en el mejoramiento de las condiciones acústicas.

Los palcos de segundo y tercer piso del proscenio han sido adelantados á la altura de los de la platea del mismo proscenio sirviendo de columnas á la mencionada bóveda, que termina en ancho frontispicio.

Con esta reforma quedarán seis palcos proscenio en buenas condiciones, si bien restarán la comodidad á buen número de espectadores en los extremos de la grada por obstruirles su visual.

Toda la franja que existe desde las columnas al techo está ocupada por un friso cóncavo que ayuda á dar elegancia al conjunto de la sala.

Todo la techumbre de las gradas que antes estaba formada por barrotes y maderos estará ahora cubierta por un cielo raso, lo mismo que toda la porción que cubre el patio de butacas ó sea la región central.

Don Antonio Vaquer dirige las obras y don Pedro Llorens es el encargado de la pintura y decoración de lo reformado.

El escenario también sufrirá reformas de importancia. Se le engrandecerá derribando para ello el muro posterior. Con esta medida el escenario habrá ganado unos tres metros de profundidad.

Los corredores laterales serán también decorados y la puerta de entrada sufrirá una modificación á fin de evitar que el aire se cuele molestando á los espectadores.

Todas estas reformas, parte de ellas están ya al concluir, deberán estar listas por el comienzo de la temporada que será el 20 de Octubre.

Según noticias que pudimos adquirir, inaugurará la temporada teatral una compañía de ópera, que podría ser fue la del maestro Baratta.

Y para terminar, por lo que pudimos deducir, seguramente volverá á ser empresario del Lírico, el señor Ribas.

## La peste bubónica

### en Marsella y Argel

¿Alijos contrabandistas?

En la noche del sábado llegaron á este puerto los laúdes de pesca de esta matrícula San Miguel y San Jaime; procedentes el primero de Alcudia, expedido á esta estación sanitaria por el médico titular de dicha villa y el segundo de Capdepera, expedido por el Alcalde, con las previas notificaciones al Director de Sanidad de que no habían sido admitidos en aquellos puertos por sospechar que no fuese verdadera la procedencia que alegaban sus patronos.

Estos preguntados sobre el particular, contestaron que se hallaban pescando en aguas de esta isla y que el temporal les había obligado á la demanda de aquellos puertos.

Con estos antecedentes y con los rumores que habían corrido de que en las inmediaciones de «Can Pastilla», de nuestra costa de Levante se habían hecho algunos desembarcos de tabaco de contrabando por faluchos procedentes de Argel, el Director de Sanidad don Miguel Berga ordenó su aislamiento, fondeando dichos faluchos á la entrada del puerto á las once de la noche, y siendo objeto de rigurosísimas medidas de desinfección, como si fuesen procedencias de Marsella, hasta las cuatro del día siguiente, Domingo, en que fueron admitidos á libre plática.

Dichas embarcaciones no llevaban á bordo mas que la tripulación y los arreo de pesca.

Junta Permanente de Sanidad  
A las doce de la tarde de ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta Permanente, tomando los siguientes acuerdos:

1.º Gestionar con el Presidente del

«Colegio Oficial de Médicos» y los Directores del «Laboratorio Químico-biológico» se busque la forma y modo de que éste pueda revestir el carácter oficial, á fin de dar cumplimiento al artículo 21 de la instrucción de Sanidad vigente y recabar lo mismo para el Instituto Balear de Vacunación».

2.º Aconsejar al señor Gobernador los extremos que debe abrazar la circular que dirigirá á los alcaldes de todos los pueblos de la isla acerca de las medidas que deben tomarse para la higienización de éstos.

3.º Proponer á la Junta Provincial en pleno un plan completo de reformas higiénicas para Palma, que abarca la limpieza de las calles, pozos negros, estercoleros, canalización de las aguas, acequias, servicio de carruajes, etc., etc; y

4.º Convocar para esta tarde á las cinco la Junta Provincial en pleno á fin de exponerle las medidas que en estas circunstancias ha adoptado la Permanente, como también dar conocimiento de las que ha practicado el Director de la Estación sanitaria con respecto á los vapores que estos días han llegado de Argel y Marsella.

Además el señor Berga dió cuenta de la llegada de dos faluchos de pesca de procedencia ignorada (de que damos cuenta mas arriba, en esta sección) y de las medidas sanitarias que les fueron aplicadas con todo el rigor que para estos casos marca el Reglamento.

Una protesta  
Como consecuencia de una conferencia que celebró ayer el consignatario del vapor francés *Bastiais* en esta plaza, con el señor Alcalde, el consul francés en esta capital presentará al señor Gobernador civil de la provincia una enérgica protesta de la forma cómo se llevó á cabo la desinfección de dicho buque á su llegada de Argel, pues se considera ilegal el tener que satisfacer, además de los derechos de sanidad que establece la tarifa, que ya publicamos anteriormente, otros arbitrios por gastos de barcazas detención de los hombres encargados de su manejo, etc.

El «Bastiais»  
Este vapor regresará de Marsella, como de costumbre, rindiendo el viaje semanal, siendo esperado mañana en nuestro puerto.

El señor Gobernador  
Debe haber regresado hoy en el correo directo de Mahón.

En caso de haber vuelto, como se espera, presidirá la Junta provincial de Sanidad convocada para esta tarde á las cinco.

## Exámenes

Ayer tuvieron efecto los de Gramática, resultando de las calificaciones, un sobresaliente, 16 aprobados y 6 suspensos.

En los de Geometría se distribuyeron 19 aprobados y 1 suspenso.

Y en los de Geometría y Trigonometría, 2 aprobados y un suspenso.

Mañana á las ocho y media se celebrarán los exámenes de las asignaturas de Ética, y de Psicología, Lógica y Ética, (plan de 1895) y los de Algebra y Trigonometría.

## Audiencia

Hurto de una gallina

Antonia Ana Jaume Bauzá compareció ayer en el juicio oral de la causa seguida contra ella por el Juzgado de Manacor, por el hurto de una gallina á un vecino de San Juan.

El Ministerio fiscal pidió para la procesada la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor y el abogado defensor don Miguel Font y Goretista, fundándose en que su defendida obró impulsada por el hambre, pidió se le impusiera la pena de 1 mes y 1 día de arresto.

Jura de cargo

El sábado último juró solemnemente el cargo de abogado ante el Tribunal de esta Audiencia, el presbítero don Pedro Martí, licenciado recientemente en derecho.

El tribunal en Mahón

Durante la última semana ha actuado en Mahón el tribunal que de esta Audiencia pasó á dicha ciudad para ver y fallar las diferentes causas pendientes en aquel Juzgado.

En la vista por Jurados de la causa sobre robos contra Juan Bautista Pons Payeras, José Pons Sintés y Jaime Valeriano Gomila, se condenó á los tres procesados como autores del delito de robo en lugar no habitado por cantidad mayor de 25 pesetas, á la pena de un año, ocho meses y un día de residio correccional, y además al

Payeras y al Pons como autores de un delito de hurto y otro de robo á tres y cuatro meses de arresto mayor respectivamente y al Gomila como encubridor de estos dos últimos delitos á 125 pesetas de multa por cada uno de ellos, á los tres á las accesorias correspondientes, indemnización y costas.

Sentencia

Con fecha 18 del actual se ha publicado la sentencia dictada por esta Audiencia condenando á Rafael Cladera Perelló, por el delito de hurto, á la pena de 2 años, cuatro meses y 1 día de presidio correccional, accesorias y costas, mandando que queden definitivamente en poder de Juan Oliver y Miguel Perelló las gallinas de su respectiva pertenencia, que les fueron entregadas.

Señalamiento

Mañana se verá en juicio oral la causa seguida por el Juzgado de Manacor contra Jaime Escales Vila Exposito, por el delito de hurto.

Defenderá al procesado el letrado don José María Font y Marimón, representando al ministerio público el Teniente fiscal don Monserrate García.

## De pesca

El sábado se presentó en esta Comandancia de Marina, una comisión de patronos de pesca del distrito de Bañalbufar, al objeto de solicitar al señor Comandante se les concediera permiso para poder pescar en aquellas aguas con el arte denominado boliche de roda.

Dicha petición fué desestimada por dicha autoridad por estar terminantemente prohibido según el artículo cuarto de las leyes de pesca.

El Comandante Militar de Marina de esta provincia y capitán del puerto de Palma, hace saber: Que el Excmo. señor Capitán General del Departamento de Cartagena en telegrama, fecha día 19 dice lo siguiente:

«De orden del Gobierno concedida autorización en la provincia de su mando para ejercer la pesca del bou, desde el veinte del corriente.»

Lo que se anuncia por medio del presente edicto á fin de que llegue á conocimiento de las personas á quienes puedan interesar.

En vista del telegrama recibido por la Autoridad marítima, los patronos de las barcas de pesca del bou, han empezado los preparativos para reparar las redes y pintar los fondos á sus embarcaciones, para poder hacerse á la mar tan luego como hayan terminado, que se supone será á últimos de la presente semana ó el lunes próximo.

## Medidas sanitarias

Conforme el acuerdo tomado por la Comisión de Policía del Ayuntamiento, ayer el Teniente de Alcalde del tercer distrito don Agustín Fuster, acompañado del Veterinario municipal señor Carbonell y de un guardia municipal, empezó la visita domiciliaria en su distrito, descubriendo varios focos de infección, uno de ellos en una de las casa matas del baluarte del Socorrador, en el que hay establecido un criadero de cerdos, conejos y gallinas, y junto al mismo un depósito ó almacén de trapos y zapatos viejos.

Otro foco de infección fué encontrado en una casa de la calle de Ballerster destinada á una vivienda de una familia y á almacén de trapos viejos, entre las que se desarrollan toda clase de gérmenes.

En iguales condiciones á esta última fué descubierta otra casa en la calle del Socorro.

El señor Fuster concedió un plazo de cuatro días á los propietarios de los referidos almacenes para que los desocupen y procedan á su limpieza.

Los señores Fuster y Carbonell visitaron también un grupo de viviendas enclavadas en una especie de callejón sin salida, conocido vulgarmente por «Son Barri», de la calle del Socorro.

Dichas habitaciones carecen no sólo de luz y de ventilación sino de cuantas condiciones higiénicas aconseja la ciencia.

El número de viviendas existentes en dicho callejón asciende á unas catorce y para todas ellas solo existe un mal escusado, el que se halla convertido en verdadero foco infeccioso.

El señor Fuster denunciará el hecho en la próxima sesión para que el Ayuntamiento acuerde lo que estime procedente.

## Notas del mar

Para Valencia ha sido despachada la polacra goleta *Lareño*, con carga general.

—Ha empezado á embarcar carga para Puerto Rico el bergantín goleta *San José*.

## Cultos

Para hoy

Jubiléo de Cuarenta-Horas

Empiezan en la iglesia de la Merced dedicadas á la Virgen Titular.

Á las cuatro de la tarde se expondrá el Santísimo; en seguida se cantarán Vísperas y completas con solemnidad.

Al anochecer, último día de novena con sermón que dirá don Bernardo Matas; después se reservará S. D. M.

Otras funciones

En la Iglesia de San Jerónimo á las seis de la tarde se dará principio á la novena del Santo Titular con sermón que dirá el orador el P. José Auba de la congregación de San Felipe Neri.

Visita á la corte de María

Á Nuestra Señora de la Cueva Santa, en Santa Clara.

Para mañana

Continúan en la Merced Espesición á las seis y media de la mañana y á las diez tercia y misa cantada y último día de novena; á las tres y media de la tarde Vísperas, completas, á las cinco solemnes máitines, laudes y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

Á Nuestra Señora de la Soledad, en las Mifonas.

## Santorial

Hoy—San Mauricio y compañeros mártires y san Silvano confesor.

Mañana—San Lino papa mártir, San Antonio y santa Tecla virgen y mártir.

## Telegramas

(De nuestro servicio particular)

La cuestión de los delegados de policía.—Una fiesta y un brindis.

Madrid 21 á las 18

El Gobierno niega se haya decretado la cesantía de algunos delegados; pues sólo fueron suspendidos de empleo.

San Sebastián.—S. M. el Rey estuvo en Zubieta donde se celebró la fiesta en conmemoración del acuerdo disponiendo la reconstrucción de la ciudad donostiarra después del incendio ocurrido en 1813 que destruyó la población.

Se dió después un espléndido lunch, brindando el Alcalde por la Reina y el Rey y por la reconstrucción de España.

Visitas de inspección.—Nuevo reglamento.—Una Real orden.—Otros decretos.

Madrid 21 á las 15'10

15'10

Á consecuencia de las visitas giradas á varias dependencias de Hacienda, se reciben en el ministerio denuncias concretas de muchos puntos, encargando el señor Gonzalez Besada se depuren los cargos que resultan á los funcionarios en virtud de aquellas denuncias.

Brevemente saldrán nuevas comisiones para seguir aquellas visitas.

Mañana publicará la Gaceta el Reglamento de Inspección.

Se dictará una Real orden disponiendo se posesionen dentro el plazo de diez días todos los jefes de las dependencias con el fin de que no sufra retraso alguno ni entorpecimiento la organización provincial.

Prepáranse otros decretos de Hacienda que reserva el señor Gonzalez Besada.

## Últimas cotizaciones

VALORES PÚBLICOS

|                      |        |
|----------------------|--------|
| Madrid 21            |        |
| 4 p. S interior      | 78 00  |
| Amortizable al 5 p S | 97 00  |
| Carpetas             | 00 00  |
| Tabacos              | 437 50 |
| Francos              | 36 30  |
| Libras               | 34 34  |

# Últimas noticias

## Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Conferencia

Madrid 21 á las 18'15

Los señores García Alix y Besada han celebrado una larga conferencia sobre la reorganización de la policía, al objeto de combinar los aumentos para tal objeto dentro de las cifras del presupuesto.

Firma.—Regreso de S. M. la Reina.—Presidencia honoaria.—El señor Maura.

Madrid 21 á las 18'45

San Sebastián.—El Conde de San Bernardo ha despachado durante largo rato con S. M. el Rey.

Han salido de Viena sin novedad S. M. la Reina y la Infanta Teresa, las cuales llegarán el miércoles á San Sebastián, en el tren sud-express.

S. M. el Rey ha aceptado la Presidencia honoraria del Montepío formado por los obreros que trabajan en la fábrica que el señor Marqués de Camarines posee en Madrid, deseando que cunda el ejemplo entre los demás obreros.

La semana próxima regresará el señor Maura de Suiza.

El señor Maura antes de ir á Madrid se detendrá algunos días en San Sebastián.

Consejo.—De viaje.—Regreso Los Duques de Madrid

Madrid 21 á las 19'10

El sábado próximo habrá Consejo.

La semana próxima el señor Villaverde irá á San Sebastián.

Ha regresado á Madrid, el Diputado carlista señor Barrio y Mier.

Los Duques de Madrid han abandonado á Suiza para trasladarse á Venecia.

Gobernador enfermo.—Reorganización del cuerpo de vigilancia

Madrid 21 á las 19'35

Se halla enfermo de una ulceración en el paladar, el actual Gobernador civil de Valencia, quien será sustituido.

El señor García Alix ha citado al señor Lacierva y al jefe de orden público en el ministerio de la Gobernación, para conferenciar acerca de la reorganización del cuerpo de vigilancia.

Se asegura que serán declarados cesantes algunos delegados, sustituyéndoles militares de la reserva.

Declaraciones del señor Dato

Madrid 21 á las 19'50

El «Heraldo» publica una entrevista hecho con el señor Dato antes de que el señor Silvela hiciera sus declaraciones.

El señor Dato ha dicho que el partido conservador esta más identificado para resolver la cuestión social que los liberales.

Ha añadido que la ley de accidente del trabajo se cumple con exactitud, pues en la actualidad se han pagado más de trecientos millones de pesetas de indemnización.

Además ha dicho que á su entender las huelgas disminuirán en un noventa por ciento en cuanto funcionen el Instituto de Reformas sociales y las cajas de ahorros, todo ello obra de los conservadores.

Los mauristas.—Propósitos del Gobierno.

Madrid 21 á las 22'20

Los mauristas insisten que apoyarán al señor Vilaverde, pero juzgan que va derecho al fracaso por el despejo hecho por los silvelistas.

Dícese que cuando el señor Maura manifieste su opinión, so-

bre la retirada del señor Silvela, hará declaraciones trascendentales que quizás harán cambiar de curso á la política.

Se asegura que el Gobierno se propone reducir los debates políticos.

Vadillo enfermo.—Indulto

Madrid 21 á las 22'25

El señor Marqués de la Vega de Armijo, es partidario de que la asamblea liberal designe al Jefe.

El Marqués de Vadillo ha sufrido en Tera (Soria) donde veraneaba, un grave ataque de disnea.

Actualmente se halla algo mejorado.

Lisboa.—S. M. el Rey ha indultado á los soldados que habían sido desterrados á Africa.

Manifestaciones del señor Puigcerver.

Madrid 21 á las 23'15

El señor Puigcerver ha dicho que en la próxima reunión de las minorías liberales quizás se designe la persona que ha de desempeñar el cargo de jefe del partido.

Ha dicho que los propósitos de celebrar una asamblea están silbados antes de organizarse.

Deduciendo el señor Puigcerver que las manifestaciones hechas por el señor Silvela han encontrado desvío en las altas regiones de la política.

Se atribuye al señor Conde de Romanones el propósito de unirse con los señores Lopez Dominguez y Canalejas prescindiendo del señor Montero Rios.

Una conferencia

Madrid 21 á las 23'30

Bilbao.—En el local de la Cámara de Comercio, el señor Navarrete, Secretario de la Liga Marítima, ha dado una conferencia sobre la defensa del proyecto de protección de la marina mercante.

Ha presidido el acto el señor Conde de las Rocas, asistiendo gran número de armadores.

El orador ha sido aplaudido. Se desconfía del apoyo del Gobierno.

Retirada del señor Maura de la política.

Madrid 22 á las 1'25

Por referencias autorizadas, se sabe que el señor Maura se retirará también de la política, explicando los motivos de su retirada en el Parlamento.

Añaden que los señores Silvela y Maura convinieron la retirada en la entrevista que celebraron en París.

Mas sobre la reorganización de la policía

Madrid 22 á las 2'45

Se han reunido los señores García Alix y el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación para tratar de las líneas generales de la reorganización del Cuerpo de policía.

Se convino de disciplinar el cuerpo y aumentar los sueldos.

Los delegados serán oficiales de la reserva.

Antes de estas reformas se seleccionara el personal actual.

Convocatoria.—Reglamentos

Madrid 22 á las 2'30

La Gaceta de hoy publica el Real decreto convocando á las Cortes para el día 21 de Octubre próximo.

Igualmente publica las Reales disposiciones aprobando los reglamentos de Inspección, de la Hacienda y del Cuerpo de Ayudantes agrónomos.

Mencheta

EN NOVEDADES PARA SENORA  
Calle de... 2 á 0

(19 QUINT 19)

# LAS BALEARES

(19 QUINT 19)

Por cesación de comercio se alquila el local y vende en buenas condiciones todo el mobiliario.

Informa: **LA INDUSTRIAL**

## LA AUXILIA

Gran depósito de ataúdes y agencia funeraria  
**DE GONZALEZ, PUIG Y COMPAÑIA**

Calle de Jaime II 46.--Palma de Mallorca

ABIERTA TODA LA NOCHE.--TELEFONO NUMERO 140

Esta empresa comprendiendo de que Palma estaba falta de un establecimiento de esta índole no ha comitado gasto alguno en montar uno a la altura de los de la Península, seguro de que será bien recibido por el público.

Esta casa está de tal manera montada, que en caso de defunción tanto puede prestar sus servicios a lo más económico, como a lo de más lujo; está al alcance de todas las fortunas.

Cuenta con existencias de Ataúdes al estilo del continente (según catálogo) y a la Mallorquina, desde los más económicos a los más lujosos, personal inteligente para el despacho de documentación, y demás servicios que se requieren en tales casos.

Exijase a los empleados los catálogos de la casa,

Se adornan habitaciones.--Ataúdes desde 5 á 300 pesetas

Central: Calle de Jaime II, 46.--Teléfono número 140.--Abierta toda la noche

SUCURSALES: CALLE DE JOVELLANOS NÚMERO 16 Y CALLE DE ARABÍ 17 (COSTA DE SE POLS)

### Se alquila

En cinco y seis pesetas al mes un 2.º piso. calle de la Merced, número 89. Contiene sala, cuatro dormitorios y otras espaciosas dependencias. Hay agua a grifo de fuente, etc., etc.

### Pérdida

Si alguno hubiera encontrado un portamonedas de piel, color de tierra, con una cadena con forro encarrado, que contenía un billete de 50 pesetas del Barco de España, dos pesetas y media en plata, y quisiera devolverle a su dueño calle de Montesión número 54, donde se gratificará y se lo agradecerá.

### Piloto

Se necesita el jabeu «Cruzación de Jesús» próximo a emprender viaje para Oct e, admitiendo carga para dicho puerto. Para informes Schembri Hermanos, Marina, 48, bis.

### Bicicleta

Se desea vender una en muy buenas condiciones, con todos sus accesorios, rueda libre y cubre cámaras nuevas. Diríjase Centro de Anuncios, donde informarán quien es el dueño.

## IMPORTANTE

### A LOS COSECHESOS DE ACEITE

Teniendo un variado surtido de calderas de lance para dicha fabricación en los talleres de los Sres. Felipe Saggeze hermanos, de Binisalem, las piden a disposición del público y al mismo tiempo encontrarán un gran surtido de calderas nuevas de todas dimensiones a reducidos precios.

Suplicamos a los señores cosecheros que aprachen dicha ocasión.

FELIPE SAGGESE HERMANOS—BINISALEM (MALLORCA)

## Islaña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

Servicio Semanal y directo

entre Palma y Marsella

Vapores

BELLVER—[CATALUÑA]—[BALEAR]—[ISLEÑA]—LULIU

Salidas de Palma para Marsella todos los sábados tarde.  
Salidas de Marsella para Palma, todos los martes a medio día.

Para informes y despacho: Oficinas de la Islaña Marítima.  
NOTA.—Los conocimientos de embarque deberán quedar despachados antes de medio día del día de salida.

Las mercancías se recibirán sobre muelle y despacharán en las oficinas todos los días no festivos.



### A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta  
ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

## PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

## ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostiene y alivia al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

## Vapores de Rius y Torres de Barcelona

LINEA DE CANARIAS

Saldrá de este puerto el día 25 de Septiembre el acreditado vapor

## GABRIEL RIUS

capitán Don Juan Abril, admitiendo carga y pasajeros para los puertos de LAS PALMAS y SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Para toda clase de informes diríjase a sus Agentes señores Schembri hermanos, Marina, 48, bis.

## ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC  
ó el POLVO  
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
Todas Farmacias, 2 fr. la Caja. P.º Mayor, 20, Rue St-Lazare, París.  
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

## NO MAS VELLO

18 años de éxito son la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de Franch» quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 14, y en el Centro Farmacéutico.

## Vapores Transatlánticos de Pinillos

### IZQUIERDO Y COMPAÑIA

ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Cienfuegos y New Orleans. Saldrá el día 1.º de Octubre el vapor

### Pio IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos; Para informes diríjase a los representantes de la Compañía. SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS

calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Teniendo la carga muy limitada se advierte a los señores embarcadores que no se admitirá la carga que no esté previamente comprometida.

## NUNCA LAS CAPSULAS

### PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» (purgaciones) «Gonorreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a «8 pesetas» en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2 y en el Centro Farmacéutico.

Gran fábrica de productos refractarios y de gr

## M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todas formas y formas, según crequis. Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Berdeta. Teléfono, 8.277.

Despacho: Princesa y Copens, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner.